LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1466--BUENOS AIRES, SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.				
Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

For Philadelphia.

A first rate vessel will meet with immediate despatch: for freight or passage having excellent accommodations, apply to C R. HORNE, No. 72 calle de la Piedad. o 18

For Freight or Charter.

The fine first class American ship REBECCA, of New York, 268 tons burthen; would have no objections to take freight to the Havana. Apply to GOWLAND, SLACUM & Co. or CONCHA & DOUGLAS. *o 11 s

Para Baltimore.

La muy buena y velera fragata americana GENERAL HAND, su capitan Gatchell, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para aquel destino dentro de pocos dias y recibirá carga ó flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase a ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. calle de la Paz No. 94, ó C. R HORNE, No. 72 calle de la Piedad. o *1 s

For sale, freight or charter.

The staunch and strong American brig HENRICO, burthen 240 tons or thereabouts, and ready to take in cargo. For terms apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. or CHARLES R. HORNE, No. 72 calle de la Piedad

Se vende, se contrata ó se fleta

El muy hermoso y fuerte bergantin americano HENRICO del porte de 240 toneladas poco mas ó menos, tiene todo lo preciso para seguir viage a cualesquiera parte del mundo, y listo para recibir carga. Vease con ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca ó C. R. HORNE, No 72 calle de la Piedad. o *1

For Freight or Charter,

The superior English brig PERFECTION, D. S. Nicholson, master; stands A I at Lloyd's, coppered and copper fastened, a remarkably quick sailer, and having arrived in ballast, is ready to take in cargo. Apply to GREEN & HODGSON, 34 calle de la Plata. o 9 tfc

For Sale, Freight or Charter.

The American Hermaphrodite brig JASON, of 148 tons, coppered, copper-fastened, fast sailing and of superior qualities: is most completely fitted and furnished, and will be sold or freighted reasonably. Apply to Capt. F G. Low on board, or to

Zimmermann, Frazier & Ca

Oct 22

Se fleta para cualquier destino.

EL superior Bergantin americano GRAPE, su capitan Knowles, de 170 toneladas, doblado y forrado en cobre, velero y buque de primera clase. El que desee tratarlo, ocurra a los consignatarios ZIMMERMANN FRAZIER y Ca. o 24 tfc.

SE COMPRAN.

PESOS fuertes españoles. Ocurrase en la calle de la Catedral No. 46. *1 4s

WANTED.

A respectable woman as housekeeper. None need apply who cannot give undeniable references as to character. For particulars apply at this office. oct. 24—3c

ALMANAQUE.

Octubre 25 de 1828.—San Gregorio y San Crispin.

☉ Sale á 5 H 7 M.-Se pone á 6 H 22 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 44 M. 9 S.

☾ Cuarto menguante de la luna el dia 30 á las 12 y 25 m. del dia.

Observaciones Meteorologicas.

Oct. 23 D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. á la sombra á las 12	Tempe minima y maxi del dia	Igrometro de Daniel ter. ex	te. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
	9h m	30p.46	68		40 0				S	O		despejado
	md di	30p.45	56	56 0		56 0	33 0	2 447	S			despejado
	3h t	30p.46	54		76 0				S	S		despejado

For Freight or Charter.

The fine first class English barque FALCON. Apply to GOWLAND, SLACUM & Co. or CONCHA and DOUGLAS o 10 s

SE VENDE O SE FLETA,

El Bergantin Goleta americano nombrado JASON, de porte de 148 toneladas, forrado y clavado en cobre, velero y de las mejores calidades, siendo ademas completamente aparejado y provisto para la mar por mucho tiempo. Este buque se venderá ó se fletará a terminos equitativos, recurriendo a su capitan Frederih G Law, ó a sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca.

octubre 22

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá dentro de 5 ó 6 dias la muy velera Zumaca Nacional Victoria. Los SS. que quieran cargar ó ir de Pasage ocurran á su consignatario

D. José GESTAL,

o 24 6s Calle de la Victoria N 150.

Pasage para el Havre.

Las personas que quieran pasar á Francia no tienen mejores proporciones, que por la fragata francesa EL VAILLANT, su capitan Morin, que será despachada a la mayor brevedad. Ocurrase al capitan que vive calle del 25 de Mayo No. 25, casa de Nicolas Martel, ó al escritorio de D Eduardo Loreilhe, calle de la Piedad No. 95. oct 24 10c

For Freight or Charter,

The superior American brig GRAPE, capt. Knowles, 170 tons burthen, coppered and copper fastened—a first rate vessel. Apply to the consignees

Zimmermann, Frazier and Co.

oct 24

VINDICACION.

LA calumnia nunca dura mas tiempo que el que se necesita para seguirla sus pasos, desvanecerla y avergonzar a sus autores.

Tal es la que ha sucedido en el calumnioso ataque dado por la prensa por D. Juan Bautista San Aroman, a la honrada conducta de D. Seberino Prudent, a quien represento.—Las resoluciones siguientes daran ante el público el mejor testimonio de la injusticia, con que ante él mismo se hirió el buen nombre de mi representado.

Francisco Doblas.

Buenos Aires Octubre 8 de 1829.

Se declara que D. Juan Bautista San Aroman ha abusado de la libertad de la prensa en dos avisos que ha publicado, y que acusa D. Francisco de Doblas en representacion de D. Severino Prudent; en su consecuencia se condena a aquel, en favor de este en quinientos pesos de multa, y en las costas del proceso; y no cumpliéndolo, a cuatro meses de destierro en Chascomus.- *Francisco Silbeira—José Domingo Trillo—José Lopez Garcia—Juan Angel Vega—Juan Silva.*

Auto del tribunal de apelacion compuesto por los SS. D. Francisco de los Reyes, Don Joaquin Correa Morales, D Manuel Martinez, D. Miguel Rodriguez, y D Cendos Casal.—Vistos: se confirma la sentencia apelada, y se devuelven, o 23 3p

Se vende,

UN almacen de pinturas que se halla en la calle del Perú No. 97. El que quiera comprarlo ocurra al dueño que vive en el mismo almacen. o 18 8p

AVISO.

LOS SS. que necesiten un capitan para encargarle de un buque que viaje al Brasil, Europa, ú otro cualesquiera destino, pueden informarse de las aptitudes y caracter del sugeto que se ofrece a desempeñar este empleo dirigiendose a casa de los SS. Dana y Carman, calle de Venezuela No. 63. o 18 tfs

AVISO.

DESDE las épocas mas remotas, los baños se han considerado como los mas poderosos medios curativos de enfermedades del cutis: y en nuestros dias se reconocen mas que nunca sus efectos saludables. Uno de los puntos sobre que los modernos aventajan á los antiguos, es la perfeccion a que han llevado la administracion de los baños de aguas minerales. Entre los establecimientos que se han fundado en Europa, deben colocarse sin duda en el primer rango, los que se han establecido en Paris por los Sres Friayre y Jurine, que con el auxilio de la química, han llegado a imitar las aguas naturales, con una certeza que asombra. A imitacion de estos señores se acaban de establecer en esta, baños minerales, de los que proporciona las composiciones, un químico que lleva la mayor exactitud en estas preparaciones. Por otra parte, no hay quien ignore su eficacia.

Baños públicos, calle de la Reconquista No. 69. oct 24 3p

Caballos.

SE toman á pesebre a 15 ps. por mes, en la caballeriza calle de Chacabuco frente al mercado. Se tendrá de ellos el mayor cuidado posible, y el dueño del establecimiento se lisongea, que los SS. que le honran con su confianza, no tendran si no que alabar su ecsactitud. Se alquilan igualmente caballos a razon de 20 ps. por mes, adelantandose cuando menos la mitad, bien entendido que las personas que alquilan los caballos, han de proporcionarse asi mismos el apero, y los que quieran hacerlos herrar, hallaran lo necesario en la caballeriza. Tendran a su disposicion los caballos por todo el dia. Octubre 10 Un mes.

AVISO.

EN la calle de la Piedad, Num. 146, se vende un criado negro en 475 pesos moneda corriente.

Octubre 23 3p

AVISO.

EN la calle de Chacabuco No. 59 se alquila una pieza para una persona decente. Octubre 23 3p

SE VENDEN,

EN la casa de Sutton, Gregory y Ca. No. 118 calle de la Paz:

Harina fresca de Norte America, manteca, jabon, vino de Malaga dulce, galleta, cigarros, vinagre, ginebra, papel, pimiento, paños, tabaco de Virginia, zapatos para hombres y mugeres, pavilo, &a. *7 14s

A *SINGLE GENTLEMAN* can be accommodated with board and lodgings at No 54½ calle de Cangallo.

Se vende, ó se cambia por frutos del pais,

UN terreno situado en la calle de la Plata, distante de la plaza de la Victoria 4 cuadras al Oeste, el cual forma esquinas con frentes al Sud y Oeste: tiene de frente 55 varas, y 70 de fondo al Norte. Por su estension y localidad, es aparente para formar una barraca, y hacer graneros en él, pues esta en un paraje comodo para hacer toda clase de acopios de frutos del pais, por estar inmediato á la plaza de Lorea, y mercado del Oeste. Ocúrrase calle de la Catedral No. 46 o 23 6s

Se necesita,

UN mozo apto para ejercicio de campo y ciudad. Quien quiera ocuparse en este servicio, ocurra calle de Méjico No. 62. o 23 3p

SE VENDE.

LA tienda de relojeria y merceria, calle de Potosí No 49 con armazon vidriera, y todas las maquinas para fabricar relojes. Un surtimiento de limas y herramientas de todas calidades. Plata-formas para abrir con igualdad los dientes de las ruedas, id para cilindros, id para abrir caracoles. y un gran surtido de vidrios, paletas, tanto inglesas, como francesas y todo lo necesario para componer un relox con perfeccion. Un surtido de merceria del mejor gusto, y otro de relojes de sobremesa y de bolsillo.

Esta tienda se vende por plazos, dando la persona un fiador abonado. Quien se interese por ella, puede ocurrir a tratar con el dueño que vive en la misma casa, ó en la calle de la Victoria No. 25 al cual se le presentará el balance. o 21 8p

SE VENDE

EN un precio bastante cómodo una posesion de chacra con pulperia, situada en un camino real, a siete leguas de la ciudad. Calle de la Pieded No. 197 darán razon. oct 22 3p

Comisaria General de Guerra.

SE saca nuevamente a remate por superior decreto de 11 de octubre del corriente año el ganado y útiles, ecsistente en la estancia que pertenecia al antiguo colegio de la Union, conocida comunmente por la chacarita de los colegiales. Los que gusten hacer propuestas las dirijiran a dicha oficina para el dia 30 del citado mes, donde se manifestará el inventario de todo, procediendose con las formalidades de costumbre.

SE VENDE.

UNA mulatilla mendozina recien llegada y embarazada, en cantidad de 275 ps. metalico. Quien se interese, ocurra a la calle de la Victoria entre los Nos. 117 y 121. En la misma se alquila un almacen nuevo, de construccion moderna. o 23 3p

SE VENDE,

UN armazon con su mostrador, y igualmente algunos muebles para fabrica de sombrereria. Calle de la Biblioteca No. 136 daran razon. o 23 3p

Academia de las Provincias Unidas.

Calle de la Universidad No. 169.

EL Sor. Hull, preceptor de este establecimiento, tiene el honor de prevenir a los padres de familia y al público en general, que ha tenido a bien separar el departamento de primeras letras de el de idiomas, poniendolo bajo la direccion de una persona de probidad é instruccion, cuyo idioma nativo sea el mismo del pais, para que esclusivamente se contraiga a él.

El motivo que le ha inducido a esto, ha sido consultando el adelantamiento de sus alumnos, para que instruidos perfectamente en su idioma nativo, puedan segun la voluntad de sus padres, dedicarse a los idiomas...

EXTERIOR.

BOLIVIA.

(Continúa el Manifiesto del número anterior.)

Mientras que habia hablado privadamente dejando entreveer probabilidades de deferencia á este infernal plan no habia una consideracion que no me fuese prodigada por el gobierno de Bolivia. No fué así cuando yo me resistí. Siento tocar un hecho mvy ridiculo de nacion á nacion, pero me es indispensable. Despues de algun tiempo de llegado presenté una letra contra este gobierno de dinero entregado por el mio al agente de negocios de esta, y aunque expresé no necesitar, fué el ministro de hacienda á mi casa á decirme que se enojaria si no recibia el dinero, y habiendo repetido yo lo mismo que anteriormente, me fué mandado á mi casa, personalmente por un dependiente de las cajas Dn Mauricio Garron Mas despues de conocidas mis ideas por el gobierno, presenté otra letra igual por mano de Dn Joaquin Achaval en cuyo favor era endosada, y se tuvo la miserable conducta de aceptarla para el mes siguiente sobre Potosí, como si fuese una letra entre litigantes ó tramposos. Recuerdo que incomodado de esta conducta le dije al Sr. Achaval, que la retirase y no permitiese esa aceptacion para un mes; pero ya habia sido anotada esta condicion y firmada, y no fué dado su su retiro. Yo en el propósito de hacer avances, retardaba estudiosamente entrar en negociaciones. Por parte del gobierno se me demostraba una fiebre extraordinaria para que las iniciase. Yo fuí invitado repetidamente y só pretesto de pequeñas enfermedades eludí el momento fatal de hablar en hábito de parada, diré asi, y como ministro. Pero este momento llegó, y yo propuse negociaciones sin hacer mérito de las conversaciones privadas, como si no las supiese y aun no hubiese oido hablar de ellas. Yo no sé que fué mayor, si la sorpresa del Mariscal, ó su incomodidad secreta, que no era tal, que no me la dejase apercibir al notar la prescindencia por mi parte de los primeros asuntos. Entonces fué que conocí mi imprudencia en mi deferencia primera, y empezé à recelar sobre mi seguridad, tanto mas, cuanto cien veces me habia dicho que era preciso perder al general Alvear á toda costa. (1) Cuando le objecionaba sobre que en Buenos Ayres no se podia marchar contra las instituciones, que no se podia tocar á ningun individuo sin precedente causa, y eso por sus jueces naturales que obraban con independencia del ejecutivo, que en el acto que un gobierno atropellase las seguridades, era derrocado por si mismo, me decia que se tentase el modo de mandarle á Colombia bajo cualquier pretesto, pues que donde lo tomase el general Bolivar, allí mismo lo fusilariá, sea cual fuese la posicion de aquel. No dejaba yo de objeccionarle sobre lo imposible de la consecucion de este fin, reflexionando que el general Alvear en ninguna manera admitiria una falsa legacion; esta conducta repito, me alarmó sobre manera, y no dejé de recelar sobre mi seguridad, no teniendo otro plan que comprometerme conmigo mismo á no salir jamas de noche de mi casa, como efectivamente lo he verificado.

Yo firme en mi propósito de no recordar las primeras conversaciones, ó manejarme como si las ignorase, marchaba pasiblemente á mi fin No hubo tentativa que no fuese empleada para sacarme de este sistema. Entre los diversos medios de que se valió el Mariscal, uno fué ofrecerme las instrucciones dadas al Sr. Funes agente diplomatico de esta en Buenos Ayres, todas las notas y oficios que habia entre esta corte y aquel agente. Su objeto unico en esta conducta, era que yo le enseñase mis instrucciones, creyendo entonces algo que favoreciese sus miras; efectivamente, fuí conducido por el ministro de relaciones á la secretaria y puesto á mi disposicion los legados de ella. Yo aprovechë esta circunstancia para ver si tomaba algun documento que no me habia sido dado adquirir, porque ni con mi secretario me habia permitido ir á las citadas conferencias. Yo en esta vez fuí defraudado de mi esperanza, pues que ningun dato tomé; pero tampoco enseñe mis instrucciones.

Cuando se convenció que toda tentativa á este objeto le habia sido ilusoria, é inútil, volvió á hablarme sin reboso. Todo me lo ofrecia ya decidido y sasonado y á mas me exageraba mil personales ventajas. Al mismo general Gamarra me lo aseguraba suyo, y que antes de declararse en Bolivia, lo haria el citado general Gamarra en los tres departamentos del Sud del Perú, debiendo preceder un cambiamiento en los del Norte, y una revolucion, en la capital, á fabor del libertador; asegurándome que este era el resultado de la entrevista del Desaguadero. Nada me ha hablado, de la república de Chile; pero con relacion á la Argentina, decia, quedaba de lunar y envuelta en ruinas y miserias. La suma libertad de los argentinos, el respeto á las instituciones; las profuudas raices que allí tenia el sistema representativo, la libertad casi salvage de que gozan, lo impreparado, en fin, que estaba aquel país, eran tener otras mis evasiones, sin dejar de asegurar que á mi vuelta tentariamos su egecucion. En circunstancias de esta clase por dos veces, agarrándose la cabeza ha esclamado ¡Esta República Argentina! Sin embargo, sin pararse en medios, intentaba que antes que volviese á mi pais hiciésemos un convenio relativamente á este fin, y que se mandase á mi gobierno para su ratificacion. Yo me he resistido secamente sin decir si era, ó nó, prohibido por mis instrucciones; pues, que no era fuera de mi propósito, y del plan que me habia formado, el no desesperarlo absolutamente; y aun dejarle entreveer en su acalorada fantasia algunas ideas que pudieran lisongear sus aspiraciones.

Tan fatal estado de relaciones, me hizo abstenerme de hacer el reconocimiento de la independencia de Bolivia, no obstante que este era un artículo espreso de mis instrucciones. Yo me atreví á echarle esa responsabilidad en el quebrantamiento de aquellas, persuadido de las sanas intenciones que en él habia tenido mi gobierno comitente. El hacerlo bajo de tan fatales auspicios, creia que era un crimen mas grande que su omision, y no trepidé en abrazar esta conducta.

Yo habia propuesto un tratado de amistad entre una y otra República, interin ganaba el tiempo preciso para que me viniese la clave que habia pedido, y me habia sido ofrecida por mi gobierno. Yo me habia propuesto con ella hacerle patente el estado de los negocios, pues que absolutamente estaba irresoluto, y sin saber que ruta tomar, cuando acaeció la memorable revolucion de Chuquisaca. En aquel intervalo, del gobierno al ministerio, y de este al gobierno, era remitido sobre el proyecto de alianza y amistad que habia ofrecido. Las subsiguientes notas que á virtud de un reclamo dirigido al efecto, hubo de parte á parte, son el mejor testimonio de lo acaecido

"República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de relaciones Esteriores.—Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 28 de Abril de 1828—n.° 2.

"El que suscribe ha sido sorprendido con el contenido de la nota que el Sor. Enviado Estraordinario de la República Argentina, se ha servido pasarle con esta fecha. Cierto es que el Sor. Enviado y el que suscribe tubieron una conferencia amistosa el 17 del que rige, y tambien es cierto que el caballero secretario de la Legacion, el 23 (ó 24) le entregó un proyecto de tratado que, en concepto del Sor. Enviado, debia concluirse entre las Repúblicas Argentina y Boliviana. Mas estos pasos no pueden considerarse sino como particulares, y si se quiere, de buena armonia, y por tanto exigir por solo ellos contestaciones oficiales es olvidarse del método que esta establecido, y de la regularidad con que hande ser tratados asuntos de tamaña importancia. El Sor. Enviado sabe bien en que forma se inician, discuten y concluyen esta clase de negociaciones, y como nada se ha hecho del modo debido, es de aqui la sorpresa de que ha hablado arriba el que suscribe."

"Como el Presidente de la República se encuentra imposibilitado por ahora de despachar el gobierno, y como el Presidente del Consejo de Ministros no ha llegado, el que subscribe no se halla con las instrucciones necesarias, ni tampoco con poderes para celebrar tratados con el Sr. Enviado Argentino, quien partiendo de esta base, podrá determinar lo que juzgue mas acertado.

"Del Sr. Enviado que subscribe atento y seguro servidor.—Facundo Infante.—Al Sr Enviado de la República Argentina cerca del Gobierno de Bolivia."

Contínuara.

---

(1) Yo no sé que el Gen· Alvear habiá hecho contra ellos para estar tan prevenidos; pero presumo que cuando estuvo de ministro aquí, les hizo ofrecimientos de lo que he hablado, y les burló á su vuelta.

INTERIOR.

SAN JUAN

Octubre 4 de 1828.

Es dificil describir la espresion del placer y júbilo con que se ha demostrado el pueblo y provincia de San Juan al oir publicar la nota de S. E, el Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires al que subscribe, datada a 16 de Septiembre, en que le noticia estar celebrados los preliminares de Paz con el tirano del Brasil, en términos ventajosos á nuestra República y de hallarse prontos para pasarlos al cuerpo convencional para su ratificacion. Este virtuoso pueblo no ha perdido un solo instante que no le haya desde entonces dedicado á ostentar los sentimientos mas análogos de su regocijo, ya concurriendo incesantemente al templo á tributar el homenage de reconocimiento y gratitud al Ser Omnipotente que nos concede tan clásico bien; ya recorriendo en corros por plazas y calles, prorrumpiendo en aclamaciones y vivas á la patria, con otras mil demostraciones inequívocas del placer en que se vé empapado, y siempre protestando esplicarlo en mejor grado, en el tiempo en que (como espera) las observe ratificadas por aquella corporacion augusta.—Tan feliz y general complacencia, es el parabien que á S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires sinceramente le rinde el que subscribe, reiterándole sus mas altas consideraciones de aprecio.

MANUEL G. QUIROGA.
José Domingo de Oro.
M. S.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Documentos Oficiales.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, Oct. 21 de 1828.

La Honorable Junta de RR. considerando el muy importante y distinguido servicio que acaba de prestar V. E, á los pueblos de la República, y con especialidad á esta provincia, preparando por todos medios y celebrando al fin una convencion preliminar de Paz con el Emperador del Brasil, tanto mas honorífica á la República, cuanto que ha excedido las esperanzas de la mayor parte de sus habitantes; ha creido de su deber sancionar en sesion de este dia el siguiente decreto, y espera que V. E· se sirva admitir el presente que por él se le acuerda, como un pequeño testimonio de la mas cordial gratitud que le tributa el pueblo de Buenos Ayres.

(Aqui el Dereto inserto en el No. 1463.)

El Presidente que subscribe al comunicarlo á V. E. tiene el honor de saludarle con su mas distinguida consideracion.—*Felipe Arana*, Presidente.—*Alejo Villegas*, Secretario.—Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

—

Buenos Ayres Octubre, 24 de 1828

La resolucion de la Honorable Junta que en fecha 21 del corriente se transmite al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres que subscrive, lo pone en la necesidad de expresarse con franqueza ante los SS. Representantes.

Por mas lisongeras que aparescan las circunstancias en que se ha colocado la República Argentina á virtud de la honorifica paz celebrada con el imperio del Brasil, sus necesidades son notables despues de los gastos que le ha irrogado la guerra, y tiene aun que expender en la conclusion de ella. Esta consideracion es de tanto peso que no obstante el estado de la fortuna particular del que subscrive, se vería forzado á seguir los impulsos de su corazon, si algunas reflexiones no fuesen bastantes á consultar el alivio de los gravamenes del estado con su privado interes. La consideracion de que no es posible sostener el decoro del cargo que obtiene con el sueldo que percibe en el estado actual del pays, lo hace temer con razon que al dejar el puesto que obtiene habrá consumido los restos de su fortuna particular, y privado á su familia de los medios de subsistencia y educacion. El crée que no debe defraudar á aquella de lo que la Honorable Representacion de la Provincia ha tenido á bien acordarle. Admite por tanto el presente que le acuerda la Honorable Junta de Representes como una prueba de la generosidad con que el gran pueblo de Buenos Ayres está siempre dispuesto á recompensar aun los mas pequeños servicios de sus hijos, pero lo hace despues de haber acordado por decreto de este dia que la renta de los $ 100000 en fondos públicos del 6 por ciento quede á beneficio del estado durante el periodo de su mando, En la imposibilidad de llenar por otro medio los sentimientos de que se encuentra animado el Gobernador y Capitan General de la Provincia no ha trepidado en hacer menos sensible por este medio durante sus mayores necesidades los apuros que han pesado sobre el Gobierno y que lo colocan en la precisa disposicion de hacer los ahorros que sean posibles.

Por lo demas qualesquiera expresion conque el que subscrive quiera hacer patente su gratitud no son bastantes á satisfacer sus deseos al considerar el grado de su aprecio en que lo coloca la Patria por el voto legal de sus representantes. Quieran pues dichos SS. disculpar un mayor encomio y admitir las mas expresivas gracias que les tributa, saludandoles al mismo tiempo con toda su consideracion y aprecio.

MANUEL DORREGO.

Muy H. RR. de la Provincia.

—

Buenos Aires, Octubre 24 de 1828.

Acúsese recibo: publíquese, y pase al Colector General para que verificada la compra de los cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento, y durante el periodo de la administracion en la persona del Gobernador y Capitan General de la Provincia que subscribe, disponga se perciban los réditos de aquella suma que entregará en la Tesoreria General á beneficio del Estado; cuya resolucion se comunicará al efecto al Presidente del Crédito Público.—Dorrego·—*Vicente Lopez.*

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, OCTUBRE 25.

Mucho se ha escrito en pro y en contra del premio acordado al Sor. Gobernador. Nosotros creemos que no hubiese sido tan tenaz la oposicion de algunos, si se hubiese considerado que el Sor. Dorrego solo disfruta el sueldo de ocho mil pesos como simple Gobernador de la Provincia, á pesar de llevar sobre sí todo el peso de los negocios nacionales, cuando el Presidente permanente gozaba el de 20 mil pesos anuales; resultando en el periodo de su mando una diferencia de 36 mil pesos, cuya cantidad con el aumento de 2 ó 3 mil pesos, es la suficiente para comprar los cien mil pesos de fondos públicos del 6 por ciento. Hacemos esta observacion porque la juzgamos aplicable al caso, y que ella

sola basta á convencer de la justicia con que la Legislatura ha procedido en este asunto. La delicadeza y gratitud que manifiesta el Sor. Dorrego al aceptar el presente, honran sus sentimientos tanto en la linea de un particular, como en la de primer magistrado del Estado.

MARITIMA

Entradas.

Sumaca nacional SALADINA, procedente de Patagones, de donde salió el 14 del corriente. Su capitan Neel Htsjen, cargamento 300 barriles polvora, y 1700 medias suelas, y 20 pipas de aguardiente á la orden

Bergantin brasilero INDEPENDIENTE, procedente de Montevideo de donde salió el 20 del mismo, su capitan Manuel Luis, cargamento general á la orden

Bergantin frances PROSPER, del Salado.

Balandra Rosario de Montevideo cargamento brea y alquitran, á la órden.

SALIDA.

Zumaca Fortuna conduciendo los prisioneros brasileros para Montevideo.

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Balandra Rosario de Montevideo.

A Don Francisco del Pino.

69 barriles brea y alquitran
3 cajones quesos
6 quintales pescado seco

A Don Juan Vigot.

3 cajones cigarros de encomienda
30 barriles anchoas
3 id.....pescado salado
16 cajitas datiles

Balandra Abispa procedente de Montevideo. *A Don Laureano Cazon.*

245 tercios yerba
500 resmas papel de estraza
1 cajon hilo de zapatero

á Don José Gestal.

63 barriles alquitran
20 id....brea
22 balas papel ordinario

á Plowes, Noble y Ca.

9 canastos loza

Han abierto registro para cargar el bergantin ingles John con destino al Janeiro por Bertram Le Breton y Ca.

Fragata francesa Augusta para el Havre por id.

Entrada Terrestre.

A D. Pedro Garcia Diaz una tropa de 29 cargas de arria procedente de Mendoza con vino aguardiente, harina y aceitunas.

Plaza.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro selladas..	39 ½ a 40
Pesos fuertes de rostro a	135 p 0/0
Idem patrios............	á 1 30 id.
Plata macuquina....	120 id
Plata en piña..........	12½ rs d.
Oro en pasta	12 ½ rs qtl.
Fondos publicos del 6	a 48 p ct vl
Id. del 4......	proporcionalmente
Acciones del Banco.....	180 a 185

Dinero á íneres.

Sobre hipotecas.........	1 á 1½ mes
Sobre letras	1 al 2 id

Corriente de Cambio

Sobre Inglaterra 20 pen. peso
——Montevideo, 90 premio.
——Rio Janeiro, 40

PRECIO DEL TRIGO.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos del País.

	ps.	rs.
Cueros de novillos de patente.	8	4 a 10
Id. de vaca y novillos de campo	8	4 a 9
Id. salados...................	8	
Cerda larga, arroba	8 a 9	
Id. corta y larga id........	6 á 7	
Cueros de nutria doza.....	4 á 5	
Id. de chinchilla id.	12 á 14	
Carne tazajo quintal	7 á 8	
Plumas blancas libra.........		12
Id. negras....... id............		10
Astas, millar...............	90 á 100	

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.
Por la Empresa Lírica.

Para hoy SABADO 25 de octubre.

Funcion 3.ª de la 3.ª tem.

La acreditada Opera en dos actos del célebre Rossini,

EL BARBERO DE SEVILLA.

NOTA.—Por enfermedad de la Sra. Ricciolini se suspendió la funcion anunciada

Los SS abonados para comedia seran preferidos segun costumbre A las 8

Funcion Estraordinaria,

A BENEFICIO de MARIA GONZALES.

El Lunes 27 de octubre de 1828.

Abierta la escena con una brillante sinfonía, se representará la acreditada tragedia en cuatro actos titulada,

OSCAR HIJO DE OSIAN,

Y se dara fin al todo de la funcion con el chistoso Sainete,

A UN ENGAÑO OTRO MAYOR,
ó
El Barbero que afeita el Burro.

Los SS abonados seran preferidos hasta las 12 del dia de la funcion A las 8.

Mas Notable.

TENEMO entendido que el concurso de Rizo Patron esta acefalo respecto síndicos, y esta es la razon por la que no no se pone en cobro el dinero procedente de los almacenes rematados. Bien podian los acreedores pedir al Tribunal que no se deje burlar de los síndicos D. Pedro Antonio Sanchez y D. Francisco Udaeta, a quienes se les ha mandado por dos providencias entreguen los libros, papeles, cuentas, y demas pertenencias al concurso de que han dejado de ser síndicos, en órden de reclamaciones, y hasta el dia despues de tres meses hacen tanto caso de las referidas providencias como de la carabina de Ambrosio. Siendo de notar que ni por el *que dirán*, se hace el Tribunal obedecer para evitar tan siquiera esas voces que hacen aparecer al Sr. Prior como patron y protector de Udaeta.

Unos acreedores.

GRAN BARATILLO.

DESEANDOSE acabar con la fabrica que se halla calle de las Piedras No. 17, se daran los sombreros a los precios siguientes:

Sombreros a prueba de agua superiores	13
Id finos de primera	10
Id finos	6
Y algunos cubiertos 6 y 7 pesos o 25	6

Casa de recreo, y posada del Buen Trato.

En la Boca del Riachuelo.

DON Angel del Fresno, tiene el honor de poner en conocimiento de los SS. y Sas. que ha abierto este establecimiento en dicho destino, comprometiendose servir con todo aseo y generosidad á los que gusten honrarle con su asistencia, como el acostumbra en ch ejercicio. o 25 3p

SE VENDE,

UN sitio con 3 cuadras de altalfar, rancho, los simientos de una casa de ladrillo, pozo de valde &c, sito en el arroyo de Maldonado, dos millas por San Isidro. Ocúrrase calle del Cerrito No. 120 o 25 3p

Baratillo.

Calle de la Catedral No 71.

Yerva paraguaya electa	8 rs. libra
Arroz de la Carolina	1 id id

o 25 3p

Se necesitan,

DOS mulas manzas para un repartidor de pan. Quien las quiera vender, ocurra a la Alameda No 6 casa del Sr Ballester. o 25 3p

Aviso al Comercio.

SE vende una hermosa casa en la calle de la Florida Otra en la calle de Potosí. Otra calle de Tucuman. Otra calle de Belgrano. Otra calle de la Plata. Seis estancias en esta provincia. Tres id en la Banda Oriental. Un rodeo de 1500 a 1600 cabezas de ganado vacuno.

Se compran.

Cueros al pelo, cueros de nutria. Se recibe moneda corriente sobre hipoteca de fondos publicos. En el escritorio de los corredores Saenz y Pereira daran razon, calle de Belgrano No. 14. o 25 3s

Nútrias del Perú,

SE venden, Calle del 25 de Mayo No. 45, 100 dozenas superiores. o 25 3p

Carruage en venta.

SE vende un coche fuerte y hermoso, con muy poco tiempo de servicio, en precio equitativo. Quien lo necesite, ocurra calle de Lima No. 17. 1p

SE NECESITAN,

DOS mozos para Chascomus que reunan las calidades de buena conducta y tengan quien la abone: serán preferidos los que tengan conocimiento en almacen y tienda, y se preferiran las edades de 10 a 12 años, ó bien de 30 a 40. Calle de la Esmeralda número 19 se puede tratar. o 25 4p

AVISO.

EL Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Marcelo Gamboa, cita, llama y emplaza a los acreedores de Da. Gregoria Lezica, para que concurran a la sala de su juzgado para las 12 del dia 30 del presente mes, con los documentos de sus respectivos creditos, a la junta que debe celebrarse a pedimento de la deudora comun; con prevencion, de que los que no comparecieren, les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho Buenos Aires octubre 25 de 1828 JARDON

Betun líquido del No. 97.

EL mejor que hasta la fecha ha llegado al país, y el único que tiene fama en Europa. Azucar de pilon refinada a 4 rs. libra. Calle de la Piedad No. 51. o 25 12p

Se alquilan,

CUATRO piezas de altos á media cuadra de la plaza de la Victoria. Quien las desee, puede ocurrir calle de la Piedad No. 51, a donde daran razon 2c

Notce.

THE undersigned is desirous of engaging himself as a Teacher of the Spanish, French, and English languages with any private gentleman; he having been accustomed to the profession is competent in arithmetic, book-keeping, geography, the use of the globes, practical geometry, &c. His terms will be very reasonable. Apply at No. 309 calle de la Piedad.

RAFAEL ZAPATA.

Oct. 25 1p.

Carbon, Fierro &a.

SE vende a bordo de la fragata TRITON, como 20 toneladas de carbon de puase, una catidad de fierro, y otros articulos. Ocurrase a A BRANDER, calle del 25 de Mayo No 65 o 25 3p

Al desengañado.

QUIERA el Sr autor del *Aviso interesante á los economicos*, en el No. 1464 de esta gaceta, nombrar los estrangeros que ejercen en esta ciudad el oficio de quitar las manchas de los vestidos sin conocerle; hallandome yo mismo establecido en este ramo de industria, vuestro anonimo me confunde en el número de los culpables, (siempre que los halla), por que ignoro que haya quien los vuelva mas manchados que cuando se les toma a limpiar. Esto es lo quo os suplica *Un tintorero que hace 25 años que profesa el arte.* 1p

For Freight or Charter to any Port of Europe.

The well known British brig MARY of 140 tons and A, 1. Apply to L. A. Pereyra, calle de Belgrano No. 14. Oct. 25

Se Fleta.

Para cualquiera puerto de Europa el muy comodo bergantin MARIA de porte de 140 toneladas y A. 1 Ocurrase a los SS Larrea y hermanos, ó al corredor de mar L. A. Pereyra calle de Belgrano No. 14. oct 25

PARA LA HAVANA.

Saldrá dentro de 15 dias el muy hermoso y velero bergantin americano DELIGHT, su capitan Birkett. Tiene solamente lugar para un mil quintales de carne, los que pueden acomodarse con entera separacion de lo demas que esta recibiendo También puede admitir pasageros para el mismo destino para los que tiene comodidades muy superiores. Ocúrrase a Gowland, Slacum y Ca., ó a Concha Douglas, oct 25

PARA MARSELLA.

Saldra inmediatamente el velero bergantin Frances MARS, capitan Drovet, tiene toda su carga contratada y podrá llevar solamente algunos pasageros, a los que se ofrece buen trato y comodidad.

Ocúrrase a Gowladd Slacum y Ca. ó á Concha y Dougland. oct 25

AVISO.

EL que subscribe habiendo visto en la Gaceta Mercantil de ayer, un anuncio de la venta por remate del timon antes del *Triton*, avisa que no ha autorizado su venta, y lo pone en conocimiento del público para su gobierno.

W. T. FELL.

Capitan del bergantin ingles Leander.

1p

SE VENDE

UNA hermosa quinta por su estension y lugar. Está situada cerca del paso de Burgos y se puede destinar para varios objetos de utilidad. Se admitirá ganado vacuno ó fincas en la ciudad a cuenta del valor de dicho edificio. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 391 oct 25

AVISO AL PUBLICO.

HEMOS visto en el Tiempo un aviso en que D. José Carballo anuncia la venta de su almacen de pintura, calle del Perú No. 97, y estando demandado judicialmente, y habiendose prohibido que no venda el espresado almacen de pinturas se avisa al público para que no se le haga compra alguna. oct 25 3p

AVISO AL COMERCIO.

DON Juan Jorge Vermoeten queriendo dar mas estension a su negocio de cueros se ha propuesto proporcionar en su establecimiento de barraca un surtido general de ellos, de las diferentes clases, figuras y condicion que se pueden demandar de los diferentes mercados de Inglaterra, Francia, Alemania, la Belgia, Gibraltar ó cualquier otro destino

Despues de haber tratado por largo tiempo en este articulo, cree poseer los conocimientos necesarios para poder desempañar á satisfaccion las órdenes de los amigos que quieran honrarlo con su confianza

Tiene su escritorio calle de la Reconquista No. 175. o 25 3p.

Venta.

UN carrito útil para servicio de quinta, chacra, ó para el tragin de las calles, se vende. Quien lo quiera comprar, ocurra calle de Potosí No 179. o 25. 3p

FOR SALE,

DAY and MARTIN'S Liquid Blacking, genuine and warranted superior to any other and cheaper. Also: double refined loaf sugar at 4rls lb No 75 Calle de la Piedad. oct. 25

For Sale,

ON board the brig Triton, about 20 tons of Coals, a quantity of Iron and several other articles. For particulars apply to

ALEX. BRANDER,
No. 65 calle del 25 de Mayo

To Let,

FOUR rooms in altos, half a square from the Plaza de la Victoria. Persons desirous of hiring them may apply at No. 51 calle de la Piedad. Oct. 25 2c

Remate.

Por Tomas Gowland.

Hoy Sabado 25 a las once de la mañana por cuenta de quien pertenezca se ha de rematar en la casa Mo. 96 Calle de la Catedral:

El timon del Bergantin ingles TRITON que se omitió al tiempo de rematar el Bergantin y demas pertenencias.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Sabado 25 del corriente a las once en punto, sin reser alguna se venderá:

Un surtido de merceria del mejor gusto, uno id perfumeria, algunos generos nobles, tafilete surtido, yerva Parnaguá y mesclada, tabaco americano, y muchos otros renglones que se veran al tiempo de la venta

IGUALMENTE *á cualquier precio.*

El saladero que fue del concurso de Don José Vega, del otro lado del puente de Barracas.

El Bergantin PAQUETE DO RIO, presa de la Goleta EMPRESA surto en el puerto del Salado.

500 cabezas de ganado.

Por los mismos.

El Miércoles 29 se vendera un un surtido de efectos nobles, cuyo por menor se dará en oportunidad.

Por Gregorio Seoane.

El Lunes 27 y martes 28 del corriente, en los almacenes de los SS. Martinez, calle de la Reconquista No. 107, se venderan sin reserva al mejoo precio que ofrecieren:

Una partida café recien llegado, una id yerva mesclada, tabaco en cuñetes y royos, pazas de uva, aguardiente de España superior calidad, papel blanco, aceite de linaza, caña del Brasil, te perla superior, algodon en rama, un surtido de boti. quines para familia y buques, y otros muchos efectos que se manifestarao al tiempo de la venta.

AVISO.

EL Jueves 30 del corriente mes, a las doce de la mañana se ha de hacer venta y remate en la Colecturia General de los bienes raices pertenecientes al concurso del finado D. Leon Altolaguirre para pago de sus acreedores, y constan de la casa grande situada en la calle de Balcarce, una cuadra de la Fortaleza, que forma esquina al Oeste y Sud, y cuyo terreno se compone de 35 varas de frente y 33 de fondo, tazada con la casa chica y tres cuartos de alquiler contiguos a ella en 16,525 ps. tres y cuarto reales moneda metalica. Los que quieran comprarlas pueden dirigir sus propuestas cerradas a dicha oficina hasta la hora anunciada, en que se abriran y publicarán, para la aprobacion de la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Oct 18 de 1828 SARMIENTO

Piedras para Vereda.

COMO 200 varas de piedra para vereda, se venden. Ocúrrase a

A BRANDER

oct 21 Calle del 25 de Mayo N. 65.

Aviso.

DASE noticia al público que en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes a las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa de D. Francisco Arechaga situada en la calle de Potosi No. 210. Las personas que intenten hacer postura podran ocurrir al parage señalado.

MERLO.

WANTED,

A RESPECTABLE English Clerk who understands book keeping and accounts and writes a good hand; good references as to character are required. He may apply in writing to No. 73 calle de la Piedad, where his application will be attended to. s 22 tfc

SE VENDE.

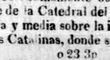

UN carro en sopanda decente para la ciudad, y fuerte para el campo, en un precio sumamente barato: se halla en la calle de la Catedral del Café de Catalanes cuadra y media sobre la izquierda para las monjas Catalinas, donde se alquilan coches.

o 23 3p

Marroquines superiores,

SE venden por mayor y menor a precio equitativo en la tienda No. 53. calle de Potosí. oct 23 Un mes.

Aviso.

EN la calle de Chacabnco No. 63, se compra un tacho de cobre que no pese mas de 7 arrobas. Un pellon de hilo torcido, y un molino de mano para trigo o 23 3

Interesante al Público y al Comercio.

TODAS las personas que tengan letras, ó cualquiera otra clase de cuentas contra el que suscribe, ocurriran dentro del tercero dia a su casa, Calle de Potosí No. 49, y calle de la Victoria No 25, para ser satisfechas a la vista: en la inteligencia que los que no concurriesen en el precitado termino, sufriran el perjuicio a que se hacen acreedores por su omision. Buenos Aires octubre 23 de 1821.

Antonio Gomez de Castro 8p

Aviso á los Impresores.

HAY de venta en esta imprenta, una fundicion de Pica, como de 300 libras; otra de Independiente de igual numero de libras; otro de Atanasia de 65 a 75 libras; como tambien varios adornos, laminas, &c recien llegadas de Norte America. Las muestras de todo se podrán ver en esta imprenta, y se ofrecen a un precio muy acomodado. o 16

Retratos del General Brown.

SE venden en esta imprenta, al cómodo precio de 2 pesos

Louage de chevaux.

ON prend des chevaux en pension au mois á raison de 15 piastres, á la cavallerie rue de Chacabuco en face du marché On en aura tout le soin possible et le propriétaire se flatte que les personnes qui l'honoreront de leur confiance n'auront qu'á se louer de leur exactitude —— On loue également des Chevaux, aussi au mois, á raison de 20 piastres payés d'avance, entendu que l'on fournira le harnachement du cheval, et les personnes qui voudront les faire ferrer trouveront dans la maison ce qui est nécessaire en payant le ferrage en sus —— On aura tous les jours les chevaux á sa disposicion. Octubre 10. Un mes.

RAPE.

EN la casa de Zimmerman, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94 se encuentra el muy acreditado Rapé de Macuba de la fabrica de Mayland, en botellas de media libra, que antes de la guerra ha tenido tanta aceptacion en esta plaza, y con motivo de la paz se ofrece de nuevo a los vendedores en este ramo. oct 22

SE NECESITA,

UN sugeto que pueda hacerse cargo de una colchoneria. Será preferido uno que posea el ingles y castellano. En la calle de la Paz No. 41, daran razon, entre las horas de 2 y 4 de la tarde. o 18 tfc

EDICTO.

DE mandato del tribunal consular se citan y llaman a todos los acreedores de Don Teodoro Rios, para que el dia 25 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran con los respectivos documentos de sus créditos, a su salon de justicia para la junta que va a celebrarse. Buenos Aires, Octubre 21 de 1828.

MERLO.

EDICTO.

DE mandato del tribunal consular se citan y llaman a todos los acreedores de Don Agustin Bardel para que el dia 27 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran con sus respectivos documentos de sus créditos, a su salon de justicia para la junta que va a celebrarse. Buenos Aires, Octubre 21 de 1828.

MERLO.

WANTED.

A PERSON capable of taking charge of a colchoneria; one who speaks the English and Spanish languages would be preferred Apply at No. 41 calle de la Paz between the hours of 2 and 4 in the afternoon. o 18 tfc

ATENCION,

EN la calle de Cangallo No 88, de la Merced cuadra y media para el campo, se pintan y se componen sillas de estrado de todas clases: igualmente, tablas de muestras, y toda clase de pintura de casa, &a, Todo se hará con los mejores materiales y tan acomodado como que se hacia antes de la guerra. o 20 6p

AVISO.

A los SS. del Comercio.

EN el establecimiento situado en Chascomus, y que ha negociado bajo la firma del que subscribe, ha sido interesado su dependiente principal D. Pedro Quinteros, y en adelante hará su giro bajo la nota de Felipe Lagosta y Quinteros: a escepcion de los demas negocios incluso los del pastoreo, que únicamente pertenecen, y se haran bajo la firma de *Felipe Santiago Lagosta.*

SE VENDEN,

200 Novillos de cuerpo y en buen estado como para saladero

Se necesita un hortelano para la campaña. Ocúrrase al No 167 calle de la Biblioteca. oct 22 4p

Aviso.

UN niño de edad de 14 años descan sus padres acomodario en una casa de trato que sea decente, tienda o almacen, lo dan a mérito con tal que se instruya. Quien guste tratar con sus padres, puede ocurrir a la calle del Cerrito N 109, advirtiendo que tiene personas conocidas que abonen su buena comportacion y agilidad para una casa semejante. o 24 3p

Suceso Notable.

HCEN 8 ó mas meses que el Sr. Martillero Medrano, vendió en remate público los almacenes del fallido Riso Patron, y hasta hoy está debiendo su importe. El tribunal consular le ha mandado que pague, y él se ha hecho saco, desearíamos saber la razon en que se funda para retener esos 1500 pesos, que tanta falta hacen á la masa del concurso para proceder al dividendo

2p *Unos acreedores*

Aviso.

EN los dias 28, 29 y 30 del corriente desde las 4 a las 6 de la tarde, se han de hacer las almonedas de la casa y barraca de Don Ramon Tobal y D. Pascual Costa, autorizándolas el Sr. Consul D. Juan de Alagon. De órden del Tribunal se avisa al público. Buenos Aires Octubre 24 de 1828.

BARROS

Se vende,

UN almacen esquina, calle de la Universidad No. 153. de poco principal, buena para todo giro hasta para chocolateria, y el armazon es propio para eso. Se vende aceite en botellas a 7 rs. y arroz a real libra, y sedailos prra harina montado, ú sin montar, y otra para chocolateria. En la misma casa daran razon o 23 3p

Aviso á los Panaderos y Harineros.

EN la casa de BERTRAN L' BRETON y Ca., calle de la Universidad No. 68. hay harinas frescas del Norte, por mayor y menor, recien llegadas de la fragata BRASILIAN o 24 3p

SE VENDE,

UNA partida de veldoza francesa de 8 pulgadas, y otra de tablones de pino de escelente calidad. En casa de Bertram, Le Breton y Ca. calle de la Universidad No. 68, oct 24 3p

Wants a Situation

AS a clerk or otherwise, a young man lately from Great Britain, who has been employed as a book keeper, and is well acquainted with mathematics in all its branches. No. 157 calle de la Reconquista. o 18 6p

AVISO

EL que neesite un capataz ó mayordomo, ó un jardinero de buena conducta, ocurra a la calle de Mayoú No 247 3p

SE ALQUILA

En la calle de Montevideo, 3 ó 4 cuadras de la fabrica de armas, una c[a]sita que se compone de tres piezas, cocina, p[oz]o de valde; tiene 35 varas de frente, y 70 de fondo Daran razon calle de Cuyo [N]o. 17, el alquiler será muy acomodado. o 23 9p

SE VENDE.

POR 2200 ps. en oro, ó 7000 en moneda corriente, la casa que está en la calle de San José, señalada con No, 73. Ocúrrase calle de la Catedral No. 46. o 23 6s

AVISO.

La casa panaderia que está frente a Santa Lucia la vieja se alquila, quien se interese en ella, véase con la interesada vive en la calle de la Biblioteca No. 231. o23 3p

Se vende,

LA libreria en la calle de la Victoria, frente al No. 126, cuadra y media de la plaza Victoria. Quien quiera comprarla, véase con D Joé Serna y Vall que cuida de ella, informara de su dueño. o 23 3p

Se Necesita,

UNA señora respetable para cuidar una casa. En esta imprenta daran razon. o24 3p

Se alquila ó se vende,

UN sitio barraca situado en la calle de Chile No. 178. Quien se interese por él y desee verlo, ocurra calle de la Biblioteca No. 117. o 24 3p

Interesante.

Calle de la Catedral No. 42,

ESTBLECIMIEFTO nuevo de zapatos y botas inglesas, por mayor y menor. o 23 3p

FOR SALE,

ABOUT 200 hundred yards of flag stones. Apply to

ALEX BRANDER

oct 21 Calle del 25 de Mayo N. 65.

Just arrived and for sale.

ENGLISH Potatoes and Cheese of superior quality, at No. 15 calle de 25 de Mayo. Oct 22—3p

JOHN KENNEDY, Sadler & Harnes maker, begs leave to inform his friends and the public in general, that he has just received a fresh supply of English made Saddles. Bridles, &c. of the best quality and newly imported, which he offers for sale on very reasonable terms at his shop No. 143 calle de la Piedad. Oct. 22—6p

SE VENDE.

DE dos a tres mil cabezas de ganado vacuno de dos años para arriba de matadero. Las personas que quieran ocurran al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan 2p

Aviso.

SE compran pesos fuertes, plata macuquina. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D Pablo Santillan, Calle de la Catedral No. 46 o24 4s

Wanted,

A young man as store keeper who understands his business and can produce satisfactory recommendations. Apply at No. 17 calle de la Paz. Oct. 24—3p

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la calle de la Paz No. 23, casa de Puirredon, se encueniran zapatos ingleses de tafilete y cabretilla para señoras. Igualmente de niñas y niños de 6 meses á 14 años, o 23 3p

Advertisement.

WHEREAS the use of the British Episcopal Chapel has been kindly offered for the occasional performance of Divine Service according to the rites of the established church of Scotland, the Rev Wm Brown, Minister of the Scotch Settlement at Monte Grande, will celebrate Public Worship at the above Chapel on Sudhay the 26th October, at 7 o'clock in the evening, and will continue to do so agreeably to the permission which has been granted to him Oct. 24 3p

EL que subscribe avisa al público, y en particular á sus amigos, que ha trasladado su almacen del bajo del retiro, á la calle de la Piedad de San Miguel una y media cuadra para el Rio No 172. Oc. 10 15p

PEDRO GARCIA DIAZ.

A los Relojeros y Joyeros.

SE vende un surtido completo de útiles de Relojeros y Joyeros, que acaban de llegar de Londres. En el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi No. 36. o 20 6s

AVISO.

UN individuo de edad regular, y que teniendo algunos conocimientos en el ramo de comercio, desea hallar otro que le proporcione medios de poder trabajar en aquel ramo, en la inteligencia de que sujetos respetables de este pueblo informaran de lo que lleva dicho; como tambien de la religiosidad de su conducta, compremetiendose a afianzarla si fuere necesario. Si algun señor tubiese a bien ocuparlo, podra dirijir á esta imprenta una carta con las iniciales M. B. C. o 21 6p

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Oct 22 9p

AVISO.

NO habiendo tenido efecto la junta de acreedores del concurso de D. Francisco Belgrano el 17 de este, por no haber el número de personas, ó la cantidad designados por ordenanza; de orden del Tribunal de Comercio, se convoca para el 29 del corriente a las 9 de la mañana, con calidad de que sea cual sea el número de concurrentes, hará junta y valdra lo que acuerde como si fuese plena. Buenos Aires octubre 21 de 1828.

BARROS.

SE VENDE

UN terreno en enfiteusis, mensurado y amojonado de 4 leguas cuadradas, tiene regulares aguadas, dista 30 a 32 leguas de esta ciudad; en la Recoba frente al fuerte No 29 daran razon. o 23 3p

Aviso.

NO habiendo tenido lugar la junta de acredores de D. Gabriel de los Rios en esta fecha por falta de concurrencia, y de cantidad de créditos, segun previene la ordenanza, se cita y emplaza a dichos SS. para el 27 del corriente, a las 9 de la mañana. Buenos Aires octubre 23 de 1828.

BARROS.

BARATILLO DE BETUN.

TARROS grandes de Warren No. 30, se venden a 6 rs, tarro Calle de Cuyo No. 93 o 23 3p

Se necesitan.

TRES hombres en una panaderia: uno para celador, y para capatazes. Los que tengan quien responda de su conducta, ocurran a esta imprenta. o 23 3p

To Carpenters.

WANTED—*Sixty Garden Seats* to pattern. Those who may wish to contract to deliver them in November at a fixed price, may see the pattern at the "JARDIN ARGENTINO," (Vauxhall) any morning early or afternoon, next week; and make by Saturday their written tenders; which will be opened in presence of such as attend there on Sunday afternoon November 2. oct 24 3p

AVISO.

EL que necesite un mozo para cualquier destino en el comercio, dando pruebas de su conducta con personas a quienes ha servido: en esta imprenta daran razon. 2

AVISO.

DON Juan Kennedy, talabertero y guarnicionero ingles, hace saber a sus amigos y al público en general que tiene un surtido nuevo de sillas de montar de la mejor calidad, y hechas en Londres. Tambien hay frenos cabezeras, mandiles, todo lo que ofrece a un precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad No. 143 de la iglesia de San Miguel dos cuadras para el Rio. o **6p

For Sale.

ENGLISH Potatoes in baskets, Pickles, Cheese, Sauces, Musiard Oysters, recieved by the latest arrival, at No. 30 calle de la Piedad. Oct. 22-3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.